

ANT.: Resolución O N° 11, de 30 de enero de 2017.

MAT.: Nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de Futrono, para las Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017.

VALDIVIA, 30 DE MAYO DE 2017.-

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios; la Resolución O N° 367, del 4 de agosto del 2016, del Servicio Electoral, que modifica la Pauta de Distribución de los Espacios Públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos para el despliegue de propaganda electoral.

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución O N° 11, de 30 de enero de 2017, del Servicio Electoral, se determinó la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral durante las Elecciones Primarias 2017 en la comuna de Futrono, conforme a la propuesta realizada por el Concejo Municipal y las reuniones efectuadas con las directivas regionales de los partidos políticos legalmente constituidos en la región.

2. Que, dado el conocimiento ya existente los espacios públicos determinados con ocasión de las Elecciones Primarias, resulta conveniente mantener la misma nómina definida en el proceso señalado, respecto de las Elecciones Presidencial, Parlamentaria y Consejeros Regionales.

RESUELVO:

Manténgase vigente la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral, en las Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017, en la comuna de Futrono, conforme al anexo que forma parte de la Resolución O N° 11, de 30 de enero de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



CONRADO ZULCH HERRMANN
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO ELECTORAL
REGIÓN DE LOS RÍOS

CZH/jkcc

DISTRIBUCION:

- Señor Alcalde de la comuna de Futrono
- Directivas Regionales de los partidos políticos
- Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral
- Oficina de partes (DR)

**NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL
ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y CONSEJEROS REGIONALES 2017**

Región:

XIV DE LOS RIOS

Comuna:

FUTRONO

N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
1	PLAZA DE ARMAS DE FUTRONO	Calle Gómez Carreño, Carlos Acharan Arce, Almirante Barroso	100	T1: Gómez Carreño. T2: Carlos Acharan. T3: Carlos Acharan y Alm. Barroso. T4: Alm. Barroso.	Tramo 1: 15x1 metro, Tramo 2: 25x1 metro, Tramo 3: 42x1 metro Tramo 4: 18x1 metro
2	PLAZA 21 DE MAYO	Av. Balmaceda, Diego Portales, Gabriela Mistral y 21 de mayo.	144	T1: G. Mistral frente plaza. T2: G. Mistral y D. Portales. T3: Portales hacia Balmaceda. T4: 21 de mayo.	Tramo 1: 34x1 metro Tramo 2: 24x1 metro Tramo 3: 35x1 metro Tramo 4 51x1 metro.
3	ESPACIO PUBLICO PADRE LEODEGARIO	Calle Padre Leodegario costado Estadio de Fútbol.	80	Calle Padre Leodegario desde calle los Copihues hacia pasaje Huala	Tramo 1: 80x1 metro
4	PLAZA DE NONTUELA	Calle El Maitén, entre Compañía de Bomberos y sede social.	50	Calle el Maitén desde calle Estadio hacia cruce carretera a Futrono.	Tramo 1: 22X1 metro y Tramo 2: 28x1 metro.
5	* ESPACIO PÚBLICO BERNARDO O'HIGGINS	Bernardo O'higgins, esquina Padre Leodegario y esquina Alessandri	100	T1: O'higgins desde Alessandri hasta P. Leodegario por muralla	Tramo 1: 100x1 metro
6	* ESPACIO PÚBLICO GERMAN RIESCO	German Riesco, Pasaje Antillanca	100	T1: Frente CESFAMI hasta frente inicio Pasaje Antillanca	Tramo 1: 100x1 metro
7	ESPACIO PUBLICO RUTA T-55 SECTOR COMUNITARIO LILFEN	Ruta T-55 Lillén, sector instalaciones comuniantas e Iglesia.	100	T1 y T2: Área verde sector comunitario Lillén, en dirección hacia Futrono.	Tramo 1: 90x1 metro Tramo 2: 10x1 metro

ESPACIOS PUBLICOS AUTORIZADOS PARA PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
8	PLAZA DE ARMAS DE FUTRONO	Calle Gómez Carreño, Carlos Acharan Arce, Almirante Barroso	100	T1: Gómez Carreño. T2: Carlos Acharan. T3: Carlos Acharan y Alm. Barroso. T4: Alm. Barroso.	Tramo 1: 15x1 metro, Tramo 2: 25x1 metro, Tramo 3: 42x1 metro Tramo 4: 18x1 metro